

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

1		. ,			
ı	N	11	m	rn	

**Referencia:** EX-2022-00665615- -UNC-ME#FCS

### VISTO:

Lo solicitado por el estudiante de la carrera de Licenciatura en Sociología BLANC, SANTIAGO NICOLÁS, DNI Nº 41.697.960, referido al pedido de rectificar la RD-2023-272-E-UNC-DEC#FCS; y

## **CONSIDERANDO:**

Que en IF-2023-00543861-UNC-DCSCP#FCS, la Directora de la Carrera Lic. en Sociología, Dra. Silvia Servetto, produce informe y solicita rectificar el ANEXO I – RD-2023-272-E-UNC-DEC#FCS, tanto en la calificación del Seminario de Extensión, "La educación como práctica de libertad, desde la perspectiva de Paulo Freire para analizar los procesos de intervención social" como en la Asignatura, otorgada como equivalencia, "Seminario sobre problemas sociales", que en donde dice: "... 9 (Nueve)..."; debió decir: "... 10 (DIEZ)...", respectivamente.

Que en PV-2023-00861113-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica toma conocimiento y recomienda emitir acto administrativo en el que se rectifique el Anexo I de la RD-2023-272-UNC-DEC#FCS.

Que resulta necesario enmendar el error involuntario.

### Por ello:

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Rectificar** el Anexo I de la RD-2023-272-E-UNC-DEC#FCS, correspondiente a las calificaciónes de BLANC, SANTIAGO NICOLÁS, DNI Nº 41.697.960, tanto en el Seminario de Extensión, "La educación como práctica de libertad, desde la perspectiva de Paulo Freire para analizar los procesos de intervención social", como en la Asignatura otorgada por equivalencia, "Seminario sobre problemas sociales", que en ambas columnas, donde dice: "... 9 (Nueve)..."; deberá decir: "... 10 (DIEZ)...".

**ARTÍCULO 2°: Protocolizar.** Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la FCiS a sus efectos. Notificar al interesado. Oportunamente, archivar.